

C/Real Oviedo nº 8, 1º. 33013 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 197-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 28-Jul-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
BRAHYAN STEVEN HOYOS GARZON	NO APTO	APTO	NO
DAVID BORRALLO IGLESIAS	APTO	NO APTO	NO
JOSE MANUEL RODRIGUEZ TAIN	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JAEN	APTO	NO APTO	NO
JUNIOR VALDEZ REYES	NO APTO	NO APTO	NO
LUCCA MATEO TULUMELLO DUBOIS	APTO	APTO	PTE
LUIS RAFAEL BANCU OLOGEANU	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL SALVA GUZMAN	APTO	APTO	PTE
MOUHSIN KANJAA MOHAMED	NO APTO	NO APTO	NO
RICHARD ENRIQUE SALAS CANELON	NO APTO	NO APTO	NO
ROBERTO AGUADO CARO	APTO	APTO	PTE
YORDI MEJIAS ESPINOSA	APTO	APTO	PTE
JEFFERSON ADRIAN AIZAGA PADILLA	NO APTO	NO APTO	NO
RODOLFO JESUS DOMINGUEZ MORIN	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 04/09/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.